

excluidos al concurso de acceso convocado por Ordenes de 14 de julio y 25 de octubre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de julio y 10 de noviembre) entre Profesores agregados de Universidad para la provisión de las cátedras de «Derecho político» de la Facultad de Derecho de las Universidades de Extremadura (Cáceres), Cádiz (Jerez), León, Alicante, País Vasco (San Sebastián), Palma de Mallorca y Córdoba, teniendo en cuenta las documentaciones recibidas.

Esta Dirección General ha resuelto:

- 1.º Admitir para todas las Universidades a don Ignacio de Otto y Pardo.
- 2.º Admitir únicamente para la Universidad de Córdoba a don Carlos Alba Tercedor y don Joaquín Tomás Villarroja.
- 3.º Excluir únicamente para la Universidad de Córdoba a don Julián Santamaría Ossorio, por no acompañar la hoja de servicios, Memoria comprensiva del plan de trabajo a desarrollar en la cátedra y los ejemplares o separatas de sus publicaciones, según exige la Orden de convocatoria.

Contra la presente Resolución podrá interponerse reclamación en el plazo de quince días a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.  
Madrid, 29 de enero de 1981.—El Director general, P. D. (Orden de 18 de junio de 1979), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

## ADMINISTRACION LOCAL

**3331** RESOLUCION de 26 de enero de 1981, del Ayuntamiento de Ubeda, referente a la oposición para proveer una plaza de Técnico de Administración General.

Don José Gámez Martínez, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento, hace saber que, en virtud de acuerdo corporativo, se anuncia en extracto la convocatoria de oposición libre para cubrir en propiedad una plaza de Técnico de Administración General, dotada con nivel de proporcionalidad 10 y demás emolumentos legalmente establecidos.

Que el plazo de presentación de instancias a dicha oposición será el de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca el presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Que en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 12, de 18 de enero en curso, se encuentran publicadas las bases y programas íntegros de esta convocatoria.

Ubeda, 26 de enero de 1981.—972-C.

**3332** RESOLUCION de 27 de enero de 1981, del Ayuntamiento de Tabernes de Valldigna, referente a la oposición para proveer una plaza de Técnico de Administración General.

En el «Boletín Oficial» de esta provincia, de 22 de diciembre de 1980, se publican las bases de la convocatoria para cubrir, mediante oposición, una plaza de Técnico de Administración General, vacante en la plantilla municipal. El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en la misma será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Tabernes de Valldigna, 27 de enero de 1981.—313-A.

**3333** RESOLUCION de 28 de enero de 1981, del Ayuntamiento de Monóvar, referente a la oposición para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.

Don Enrique Peiró Navarro, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Monóvar, hace saber que, habiendo transcurrido el plazo legal para solicitar la inclusión en la relación de aspirantes que han de participar en la oposición convocada para cubrir una plaza vacante de Auxiliar administrativo de Administración General, de conformidad con lo dispuesto en la base 4.ª de la aludida convocatoria, se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos que podrán tomar parte en las correspondientes pruebas:

### Aspirantes admitidos

1. D. Ignacio Navarro Escolano.
2. D. Francisco Beltrán Ganga.
3. D.ª Isabel Lozano Gimeno.

4. D.ª María Lina Gran Giménez.
5. D. Juan Martínez Rico.
6. D. José Gabriel Espinosa Belmonte.
7. D. José Ortola Giner.
8. D.ª Juliana Pérez Albert.
9. D. Antonio Manuel Ibáñez Gallardo.
10. D.ª Angela García Armillas.
11. D. José Daniel Manchón Pastor.
12. D.ª Isabel Rico Andréu.
13. D. Juan Martínez Martínez.
14. D.ª Bárbara García Verdú.
15. D. José Vicente Vera Sanchiz.
16. D. Antonio Pastor Pico.
17. D. Joaquín Esteve Bernabé.
18. D. Luis Francisco Ferré Insa.
19. D. Recesvinto Bellot Millán.
20. D. Antonio Ródenas Marhuenda.
21. D. Rafael Rubio Rubio.
22. D. Antonio Gallur Marcos.
23. D. Alfredo Sogrob Pérez.
24. D.ª María Dolores Puerto Martínez.
25. D.ª Adela Eronos López.
26. D. Fernando Pagan Hernández.

### Aspirantes excluidos

Doña Rosa María Navarro Plaza. Al no satisfacer las tasas por derechos de examen.

Se concede un plazo de quince días para reclamaciones a tenor de lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Monóvar, 28 de enero de 1981.—El Secretario general.—Visto bueno: El Alcalde.—1.508-E.

**3334** RESOLUCION de 29 de enero de 1981, de la Diputación Provincial de Sevilla, referente a la oposición libre a ocho plazas de Educadoras, de la plantilla de funcionarios de la Corporación.

Publicada la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a dicha oposición en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» de 30 de octubre de 1980 y en el «Boletín Oficial del Estado» de 13 de noviembre del mismo año, sin haberse presentado reclamación a dicha lista, por el presente se eleva la misma a definitiva en iguales términos en que apareció publicada en los citados periódicos oficiales.

### Composición del Tribunal

Presidente: Ilustrísimos señores don Juan Morató Azauestre (titular) y don Manuel Cubero Urbano (suplente), Diputados provinciales.

Vocal primero: Ilustrísimo señor don José Antonio Sáenz López-González (titular) y don Saturnino de la Torre Trinidad (suplente), Secretario general y Oficial Mayor de la Corporación, respectivamente.

Vocal segundo: Doña María del Carmen Ariza Marín, Directora del Complejo Educativo Provincial «Pino Montano».

Vocal tercero: Don Carlos Sánchez de Nieva Ferrand (titular) y don Vicente Forbuena Filpo (suplente), en representación del Colegio Oficial de Doctores y Licenciados.

Vocal cuarto: Ilustrísimo señor don Alipio Conde Montes (titular) y don José Luis Garzón Rojo (suplente), en representación de la Dirección General de Administración Local.

Secretario: Don José Guzmán García (titular) y don José Amores Méndez (suplente), Jefe de Sección y Jefe de Negociado de la Corporación, respectivamente.

Lo que se hace público en cumplimiento de las bases 4.ª y 5.ª de las reguladoras de la oposición de referencia.

Sevilla, 29 de enero de 1981.—El Presidente, Manuel del Valle Arévalo.—1.747-E.

**3335** RESOLUCION de 2 de febrero de 1981, de la Diputación Provincial de La Rioja, referente a la convocatoria de provisión en propiedad de dos plazas de Médico del Servicio de Anestesia y Reanimación de los Centros Asistenciales Provinciales.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 11, correspondiente al día 29 de enero de 1981, se publica convocatoria de provisión en propiedad de dos plazas de Médico del Servicio de Anestesia y Reanimación de los Centros Asistenciales Provinciales.

Las plazas convocadas están clasificadas en el grupo de Administración Especial, subgrupo de Técnicos Superiores, dotadas con la retribución básica anual de 576.000 pesetas, correspondiente al nivel de proporcionalidad 10, coeficiente retributivo 4,0, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones complementarias concedidas conforme a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de esta convocatoria, en extracto, en el «Boletín Oficial del Estado».

Logroño, 2 de febrero de 1981.—El Presidente.—829-A.